



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCION DE NEGATORIA DE INFORMACIÓN

POR INEXISTENCIA SOLICITUD CENTA 2017-18

San Andrés, a las ocho horas con quince minutos del día 28 de abril del 2017, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **CENTA 2017-18**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, correo electrónico, por parte del Señorita [REDACTED]

Le comunico que después de haber revisado y consultado a las unidades a quien corresponde brindar la información sobre:

Sobre el tema "Pesticidas e Insecticidas" para una materia llamada "Higiene y Seguridad Industrial" y me gustaría solicitar información sobre este tema, específicamente:

- Clasificación de los pesticidas e insecticidas
- Factores que originan el riesgo (riesgo por el uso de plaguicidas, factores que dependen del producto, factores que dependen del ambiente de trabajo, factores por parte del sujeto, debido a la mala práctica, población expuesta al riesgo, etc.)
- Parámetros y Unidades (medibles sobre el tema)
- Forma y medios de Identificación y Medición
- Efectos y consecuencias
- Formas de prevención o reducción del riesgo

Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por la peticionaria, esta dependencia resuelve:

NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA.

Silvia Margoth Mejía
Oficial de información